

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
RCO/ MCE/RDPM/ pgv.-

URGENTE



DECRETO EXENTO N°

4498 /

CAUQUENES,

02.09.2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°.- Memo N° 284 de fecha 04/09/2023 de Secretaría Municipal, autorizado por la Alcaldesa en el cual solicita Giro a Rendir;
- 2°.- Lo establecido en la Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -

DECRETO:

1°. **AUTORIZASE Giro a Rendir a Nombre de Don Rodrigo Ríos Jenó**, necesario para la compra de duplicados de llaves con chips para los 4 Camiones Aljibes Patentes HYVB.86, HYVB.87, LJLX.55 y LJLX.56;

2°. **Autorizase el Gasto señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 580.000;**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Secretaria Municipal
- Contabilidad. (2)
- Control.
- Administración
- Archivo DAF.